



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 5 de agosto de 1993.-

VISTAS las presentes actuaciones y,

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1, el señor Decano del Cuerpo Médico Forense manifiesta haber organizado conjuntamente con el Servicio de Huellas Digitales de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires, un seminario para magistrados y funcionarios de la Justicia sobre "Estado actual de los métodos para investigar identificación de personas, restos humanos y manchas biológicas en el ámbito forense".-

Que este Tribunal estima conveniente propiciar el intercambio de conocimiento y experiencia entre los más destacados especialistas en medicina legal con funcionarios y magistrados-

Por ello,

SE RESUELVE:

Declarar de interés el seminario para magistrados y funcionarios de la Justicia sobre "Estado actual de los métodos para investigar identificación de personas, restos humanos y manchas biológicas en el ámbito forense", a desarrollarse los días 2, 9, 16, 23 y 30 de septiembre próximo en el Salón de Audiencias del Tribunal.

Regístrese, hágase saber y archive-se.-

ANTONIO BOGGIANO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION